

# Desarticulados dos grupos criminales especializados en robos con fuerza en cajeros automáticos con explosivos

Actualidad España | 16-05-2023 | 10:38



## Policía Nacional

Agentes de la Policía Nacional, en una operación conjunta con la Guardia Civil y los Mossos d'Esquadra han desarticulado dos grupos criminales especializados en robos con fuerza en cajeros automáticos mediante el uso de explosivos. Los arrestados ?afincados en las ciudades de Madrid y Málaga principalmente- también cometían robos con violencia simulando ser miembros de las fuerzas de seguridad y utilizando técnicas, medios y equipamientos especiales, no dudando en detener ilegalmente a sus víctimas y empleando una violencia extrema. Los explosivos utilizados, denominados por los miembros del grupo como ?petacas?, eran fabricados por ellos mismos a partir de la pólvora de petardos y otros artefactos pirotécnicos.

A los investigados, que actuaban por todo el territorio nacional y contaban con un amplio historial delictivo, se les imputan 15 hechos delictivos en los que sustrajeron más de 600.000 euros. Los agentes han detenido a 14 personas y han realizado 23 registros simultáneos en los que han intervenido una gran cantidad de armas y cartuchos, balizas GPS, material de cerrajería para la apertura de puertas, inhibidores de alarmas, numeroso material y ropa de Policía Nacional y Guardia Civil, dinero en efectivo y placas de matrícula falsas, entre otros efectos. Asimismo, se ha desmantelado una plantación de marihuana y se han incautado 112 plantas.

La investigación se inició en agosto de 2022 a raíz de la comisión de dos robos con fuerza mediante el uso de explosivos en entidades bancarias de Málaga, en los que sustrajeron más de 82.000 euros. Asimismo, meses después acreditarían que el mismo grupo era responsable de un tercer robo, cometido durante el mes de octubre en Valencia, en el que sustrajeron 40.000 euros.

A mediados del pasado mes de febrero, varios de los investigados realizaron un robo en grado de tentativa con explosivos en una entidad bancaria de Pinto (Madrid), si bien no lograron sustraer dinero.

## Explosivos caseros fabricados por ellos mismos

Tras varias gestiones policiales, los agentes identificaron a otros miembros del entramado, acreditando que estaban afincados en las ciudades de Madrid y Málaga. Entre ellos se encontraba la persona encargada de fabricar los artefactos explosivos, elaborados con pólvora negra procedente de petardos y otros artefactos pirotécnicos que era prensada en una cápsula metálica a la que denominaban 'petaca'.

De esta forma, queda evidenciada la peligrosidad de los investigados ya que tanto la preparación del artefacto explosivo como su manipulación y posterior 'estallido' entrañan un gran riesgo para las personas, además de los graves destrozos que provocan en los cajeros.

Continuando con las investigaciones, los agentes detectaron otro grupo criminal cuyos miembros 'asentados en Madrid- también cometían robos en cajeros automáticos utilizando explosivos. Los investigados, que utilizaban un modus operandi similar y contaban con el mismo proveedor de explosivos caseros, eran responsables de siete ataques a cajeros automáticos en el año 2022 en Barcelona, Madrid, Alcalá de Henares y Alcobendas, donde lograron obtener un botín de cerca de 550.000 euros.

Extremaban las medidas de seguridad antes, durante y después de la comisión de los robos

Los investigados evolucionaron la técnica en el robo de cajeros automáticos -haciendo uso de medios y equipamientos especiales- y extremaban las medidas de seguridad antes, durante y después de la ejecución de los robos, lo que dificultaba todavía más su esclarecimiento.

Por un lado, utilizaban vehículos sustraídos de gran potencia. De esta forma, una vez consumado el robo, y lejos del lugar del mismo, les prendían fuego para volver a desplazarse en otros turismos sustraídos que habían ocultado pero no utilizado. Por otro, cuando ejecutaban los robos apagaban sus teléfonos móviles y se desprendían de las ropas que empleaban.

Robos con violencia simulando ser miembros de las fuerzas de seguridad

Gracias a la colaboración de los tres cuerpos policiales, los agentes detectaron un intercambio de miembros entre ambos grupos criminales. Asimismo, comprobaron que su actividad delictiva no consistía únicamente en el robo a entidades bancarias mediante el uso de explosivos, sino que algunos de ellos habían participado en dos hechos delictivos de carácter violento ocurridos en Málaga.

El primero de ellos tuvo lugar a principios del pasado mes de marzo en el municipio malagueño de Vélez-Málaga, a las puertas del domicilio de la víctima. Los investigados utilizaron vehículos que habían sustraído previamente y se hicieron pasar por policías -armados con pistolas y exhibiendo chalecos y placas policiales- para introducirla a la fuerza en uno de ellos, maniatándola con bridas y la trasladándola a un descampado. Allí la golpearon, al tiempo que le reclamaban la ubicación del lugar donde tenía guardado el dinero en su domicilio, y le sustrajeron su documentación, 1.270 euros, y llaves de su vivienda, de su local de trabajo y de su vehículo, liberándolo posteriormente. Por otra parte, los dos vehículos robados utilizados para cometer los hechos fueron calcinados ese mismo día.

A mediados de abril, los arrestados asaltaron a otra víctima en un polígono de Málaga. Como en el

caso anterior, disponían de informaciones privilegiadas y utilizaron dos vehículos sustraídos con las placas de matrícula dobladas. Tras vigilar a la víctima, decidieron asaltarla cuando iba conduciendo y portaba en el interior del vehículo 30.000 euros en efectivo y un pagaré de 3.430 euros. En esta ocasión, le cerraron el paso por delante y por detrás con dos vehículos, rompiendo los cristales de su coche y sacándolo por la fuerza del interior para quitarle el vehículo y marcharse con él y su dinero.

#### Tres fases en la ejecución de los robos

El modus operandi utilizado constata la ejecución de los robos en tres fases. La primera consistía en seleccionar a los objetivos o víctimas; para ello disponían de informaciones privilegiadas o ?santos? sobre la capacidad económica de las posibles víctimas o su relación con negocios ilícitos, tales como el tráfico de drogas o la tenencia de importantes cantidades de dinero de difícil justificación.

La segunda fase se basaba en vigilar a las víctimas, controlando sus rutinas y movimientos. Esto conlleva un alto grado de profesionalidad e infraestructura, así como el uso de técnicas y medios especiales como cámaras de vigilancia o balizas GPS.

La ejecución del robo conforma la tercera y última fase. En función del objetivo, sería un robo con fuerza o con violencia; en el segundo caso, simulando ser miembros de las fuerzas de seguridad y utilizando técnicas, medios y equipamientos policiales, no dudando en detener ilegalmente a sus víctimas y empleando una violencia extrema.

#### 14 detenidos y 23 registros simultáneos

A finales del pasado mes de abril, se realizó la explotación de la operación que finalizó con la detención de todos los investigados -14 en total- a excepción de uno que escapó al detectar el dispositivo policial. A los arrestados se les imputa la presunta comisión de los delitos de pertenencia a grupo criminal, robo con fuerza, robo de con violencia, robo de vehículos, detención ilegal, lesiones, usurpación de funciones públicas, tenencia ilícita de armas y falsedad documental.

Además, los agentes realizaron 23 registros simultáneos en las provincias de Málaga (4), Toledo (3) y Madrid (16). Fruto de los mismos, intervinieron gran cantidad de billetes impregnados de tintas de seguridad de los bancos, numerosas armas de fuego y munición, balizas GPS, material de cerrajería para apertura de puertas, inhibidores de alarmas, material y ropa de Policía Nacional y Guardia Civil, dinero en efectivo, 7 vehículos, 8 relojes de lujo y placas de matrícula falsas, entre otros efectos. Asimismo, dismantelaron una plantación de marihuana e incautaron 112 plantas.

#### Amplio historial delictivo

Las pesquisas han acreditado que los hechos delictivos descritos conformaban la única fuente de ingresos de los arrestados. Por otra parte, la dificultad de la investigación ha radicado en que éstos tenían un amplio historial delictivo (siendo la práctica totalidad de sus antecedentes policiales por delitos contra el patrimonio), y eran conocedores de las técnicas policiales en base a su dilatada experiencia. Además, cometían los robos por todo el territorio nacional -desplazándose de una comunidad autónoma a otra- y eran especialistas en el uso de medios, equipamientos y técnicas policiales.

Los investigados también eran especialistas en el robo de vehículos así como en el posterior ?doblado? de placas de matrícula. De esta forma, facilitaban tanto la comisión del hecho como la huida posterior y dificultaban la labor de investigación policial al calcinar por completo los vehículos o rociar su interior con polvo de extintor para eliminar cualquier tipo de prueba que pudiera incriminarles.

A los arrestados se les imputa la comisión de 15 hechos delictivos en menos de un año

Los agentes han esclarecido 15 hechos delictivos cometidos entre junio de 2022 y abril de 2023. En junio del pasado año protagonizaron dos robos con fuerza mediante el uso de explosivos, en dos entidades bancarias de los municipios barceloneses de Santa Coloma de Gramanet y Montcada, en los que sustrajeron 67.450 euros y 127.210 euros respectivamente. Tan solo un mes después realizaron otro robo con fuerza mediante uso de artefacto explosivo en una entidad bancaria de Madrid, haciéndose con un botín de entre 50.000 y 90.000 euros.

En agosto de 2022 cometieron otros dos robos con fuerza mediante explosivos en dos entidades bancarias de Málaga sustrayendo, en esta ocasión, 43.970 y 38.180 euros. Al mes siguiente, dos hechos delictivos con el mismo modus operandi en entidades bancarias de Barcelona se saldaron con el robo de 47.380 y 92.860 euros. En octubre, se produjo en Valencia otro hecho delictivo de idéntica naturaleza en el que sustrajeron 40.000 euros. Y en diciembre, se cometieron dos robos con fuerza más en entidades bancarias de Alcalá de Henares (Madrid) y Alcobendas (Madrid), sustrayendo las cantidades de 46.350 euros y 78.330 euros respectivamente.

En febrero del presente año se cometieron tres robos con fuerza en Madrid; uno de ellos en un concesionario de vehículos de alta gama donde sustrajeron un vehículo; otro, en un establecimiento óptico de Majadahonda de donde se llevaron gafas, monturas y alarmas valoradas en más de 10.000 euros; y el tercero, en grado de tentativa, en una entidad bancaria de Pinto. Por último, en marzo y abril de 2023 se produjeron los dos robos con violencia referidos en Málaga.

Autor: Redacció